

Las mejoras locales

El lamentable estado de las calles y plaza de Regocijos

Desde hace algunos días, venimos ocupándonos de varios trascendentales problemas de la Ciudad y provincia; de cuestiones vitales, cuyo primordial interés está justificado por la urgencia de ellos.

Tales han sido, por ejemplo la cuestión vera de la Ferrocaril Estratégico, Minas de Rodalquilar y algunas otras.

Pero el natural deseo de laborar en la medida de nuestras fuerzas, por estos problemas fundamentales de nuestra vida provincial, no implica el abandono de otro asunto, de aspecto puramente local, quizá más trivial que los señalados, pero que merecen nuestra atención continua y a ún, nuestras campañas.

De ellos, figura en primer lugar, el de las reformas urbanas y el del cuidado y limpieza de nuestras calles y plazas.

Hoy, hemos de dirigir nuestra súplica, al teniente alcalde del 5.º distrito señor Romay Surriá, para que visite la parte alta de la calle de Regocijos y la plaza del mismo nombre, quizá una de los lugares más pintorescos de Almería y por sí, se haga cargo del lamentable estado en que se encuentran.

Por todas partes, inmensos bascos, montañas de polvo, aceras rotas, inmundicias, basuras etc., es decir, que no solo el piso se encuentra intransitable para cualquier vehículo, y las aceras para los viandantes, sino que también aquello es un verdadero foco de infección. A oleadas penetra el polvo en las modestas viviendas de aquella barriada, que también merece cuidado para sus calles y plazas.

Seguir así, es realmente imposible a aquellos vecinos, que nos ruegan hagamos llegar al señor Romay, el eco de sus quejas justísimas, por el deplorable estado de abandono en que se encuentra aquel paraje de la ciudad.

Nosotros conocemos muy bien el laudable propósito que anima la actuación pública del señor Romay y tenemos la seguridad que habrá de escuchar, la súplica de aquellos vecinos, a la que unimos la nuestra, pues comprendemos que es notoriamente justa, la aspiración de que el distrito quinto en general y especialmente en parte alta de la calle de Regocijos y la plaza en que aquella termina, se cuiden como merecen, procediendo a su arreglo inmediato.

No se trata tampoco de una reforma urbana o de una mejora, que para acometerla exija grandes gastos.

Lo que pedimos, lejos de eso no puede ser, ni más sencillo ni más económico.

Un bacheo, que lo puede realizar la policía urbana, así como el arreglo de las aceras, que también se encuentran en deplorable estado.

El resto, es decir, terminar la obra, es la obra de la Regadora mecánica, que debiera regar aquellos lugares, suficientemente espaciosos para su paso y además, que lo necesitan, quizá más que el propio Paseo del Príncipe.

He aquí, lo que sin ningún gasto o con el desembolso de una pequeña cantidad, que puede y debe hacer el Ayuntamiento en favor de la Barriada de Regocijos, que por nuestra mediación y con nuestra ayuda, solicita de un Teniente de Alcalde, una visita al Distrito, singularmente al frente de él, a que nos venimos refiriendo en este editorial.

Ante la realidad de cuanto decimos sobre el lamentable estado de aquella calle y plaza de Regocijos, el señor Romay, comprenderá la urgencia de proceder inmediatamente al arreglo de ellos, pues no hay argumento más convincente que los hechos.

El señor Romay Surriá, tiene en este asunto, la conquista de un sincero aplauso de la opinión y de la eterna gratitud que aque la Barriada le guardaría.

Es tan sencillo, conseguir ambas cosas!

Notas de Sociedad

Ha regresado de Berja el pro pietario don Francisco Baena Alferez.

El juez de Instrucción de Linares, don Julio Falces, se encuentra desde ayer en Almería.

Procedente de Dalías, ha venido a nuestra ciudad, don Francisco Callejón Moreno.

Para asuntos comerciales ha venido de Melilla don Francisco Losana Navarro.

De Loja ha venido el propietario don Juan Falces Peral.

Para Alhambra y Terque, en visita de inspección, ha salido el inspector de primera enseñanza don Benigno Ferrer Domingo.

VIDA MUNICIPAL

De aguas

El día 24 ingresaron en la Caja municipal por el concepto de impuesto del Arbitrio sobre las aguas, la cantidad de 85 pesetas.

Recurso de alzada

Don Gumersindo Romay y otros señores, han presentado escrito en el Ayuntamiento, para ante el Delegado de Hacienda, reclamando contra la imposición del Arbitrio municipal en el presupuesto venidero sobre reconocimiento sanitario del pescado que se destina a la exportación.

Otra protesta

La Cámara de Comercio y don Fernando Roche han presentado escrito en el Ayuntamiento, para que se curse al señor Delegado de Hacienda, protestando del Arbitrio que se proyecta implantar sobre carga y descarga de mercancías.

Alineación de una calle

Le ha sido remitido al Gobernador civil, para que se sirva ordenar su inserción en el «Boletín Oficial», de un edicto relativo a la alineación de la calle Real.

Falta de agua

La alcaldía ha oficiado al Concesionario de las aguas, señor López Rull, manifestándole proceda al arreglo de la tubería del agua de las casas números 3 y 4 de la calle de Ricardos.

Pedimento baja

Don Ricardo Giménez Coromina solicita se le de baja en el padrón de vecinos de esta capital por haber trasladado su residencia al pueblo de Tabernas.

El cable Almería-Melilla

Ayer, llegó a nuestro puerto el barco cableero «Telconia», que habrá de reparar la avería del cable Almería-Melilla y de la que ya dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Desde Algeciras donde se encontraba, por el arreglo del cable de Tánger, el «Telconia» salió con rumbo directo, hacia la avería de nuestro cable, que ha sido registrada a 47 millas de nuestro puerto.

Las observaciones, desde la caseta de amarre, comenzaron ayer mismo.

Muy pronto, quedará reanuda da nuestra interrumpida comunicación telegráfica con Melilla, tan conveniente a los intereses de ambas ciudades.

NOTAS TAURINAS

La nocturna del 29

He aquí la reseña del ganado de Garrido Catena, que se lidiará la noche del próximo domingo.

Carcelero n.º 70 negro girón; mechelones n.º 41 berrendo negro; bombita n.º 29 negro; pies de liebre n.º 30 cárdeno.

El valiente novillero José García «Maera», que como nuestros lectores saben, es hermano del famoso matador de toros «Maera», llegará con su cuadrilla en el correo del sábado.

En el mismo tren y procedentes de Málaga, donde torearán hoy 26, llegarán los «Charlots» sevillanos.

Gildo VARGUITAS

Conceptos aclaratorios

La usura, la revisión de los contratos y el camino de la Ley

Nuestra campaña contra la usura está siendo estimulada por cartas de adhesión. Son muchas las víctimas de esta inmoralidad que agradecen todo movimiento de protesta. La ley Azcárate no ha bastado para extirpar a los logreros. Ha sido la misma miseria, complicada con los aceptados arduos de los prestamistas, la que ayudó a burlar la aplicación de aquella ley. Es difícil concluir con la usura. Son tan antiguos como ella los medios urdidos para que sobreviviera a su prohibición. Supo esquivarla el llamado contrato trino, que se reducía, en definitiva, a un préstamo con alto interés. Buscaron los mutantes las simulaciones de venta llamadas mohatras para abaitir a los mutuatrios con enormes deudas por entregas parvas de dinero. Ni siquiera el anatocismo se puede impedir, para que los débitos de intereses incorporados al capital no perpetúen las deudas. Quiso Azcárate que se atendiese al fondo ético de las operaciones de préstamos para discutir su legitimidad. «Será nulo—se dice en el artículo 1.º de la ley que lleva su nombre—todo contrato de préstamo en que se estipule un interés no tablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso o en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario, a causa de su situación angustiosa, de su inexistencia o de lo limitado de sus facultades intelectuales. Será igualmente nulo el contrato en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sean su entidad y circunstancias. Será también nula la renuncia del fuero propio, dentro de la población, hecha por el deudor de esta clase de contratos.»

La usura subsiste, a pesar de la existencia del instrumento jurídico que estableció una multa de 500 a 5.000 pesetas contra todo prestamista a quien se hubiesen anulado tres o más contratos de préstamo. No pueden surtir efecto los estragos de la usura con la simple denuncia de la gravedad. Para extinguirla sería preciso que dejasen de ser las relaciones, contractuales que la engendran. Prohibase el préstamo usurario, y le sucederán las varias simulaciones de contrato que ponen al prestamista a cubierto de responsabilidades civiles. La ley Azcárate creó un registro central de contratos de préstamos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestamista contra quien se dictase la sentencia. Suponed que los prestamistas llevasen otro registro de los particulares que han pedido la nulidad de sus contratos. A los que viven de escasas remuneraciones les ardrará el temor de ser proscritos de las listas de deudores posibles. La necesidad, pudorosa que no extiende el mano al amigo encuentra más fácil llamar a la puerta del usurero. Protesta contra su conducta inmoral, pero se rinde a ella. Como los accidentes imprevistos del humilde vivir pueden obligarla a nuevos llamamientos, transige con la usura; deseosa de tener propicio al que la aprovecha. Por eso se notará que la ley Azcárate se invoca pocas veces: que es uno de esos remedios heroicos que pueden salvar la vida económica del deudor, pero que la ponen en peligro cuando se acude a ellos; que no infunden temor a los propios usureros, porque saben que los miserios funcionarios son los que más anhelan encontrar el auxilio que buscan, cualquiera que sea la onerosa condición de su pago.

¿Puede adoptar el Estado una medida de aplicación general que corrija los excesos de la usura? Puede intentarla, en el ejercicio de su función legislativa, mediante una ley como la ley

Azcárate, que tenga mayor eficacia que ésta. Pero al Poder ejecutivo le está vedada, si no quiere salirse de los límites que le traza el derecho constitucional, la intervención en los contratos entre particulares, sin que pueda decirse que la legitime la calidad que ostentan de funcionarios, porque éstos no están ligados a dicho Poder por ningún privilegio tutelar, sino por razón del servicio que le prestan como agentes de la Administración Pública. Cuando se pide al Poder ejecutivo una revisión de contratos de préstamo se confunde la jurisdicción que le es propia con la jurisdicción de los Tribunales de Justicia. Bien entendido, que ni siquiera éstos podrían decretar esa revisión, porque siendo rogada la función que en el civil les corresponde, sólo pueden ejercerla en los casos particulares que queden sometidos a su fuero, y no pueden tener las sentencias que dicten más eficacia reparadora que la individual del caso a que se refieren.

El camino más derecho para los que son víctimas de la usura es el que señala la ley Azcárate. «Si el contrato cuya nulidad se declare por virtud de esta ley—dice su artículo cuarto—es de fecha anterior a la promulgación se procederá a liquidar el total de lo recibido por el prestamista en pago del capital prestado e intereses vencidos, y si dicha cantidad iguala o excede al capital e interés normal del dinero, se obligará al prestamista a entregar carta de pago total a favor del prestatario, sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestamista. Si la cantidad es menor que dicho capital e interés normal, la deuda se contraerá a la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago, y si no se hubiere satisfecho por el prestatario cantidad alguna se reducirá la obligación al pago de la suma recibida y el interés normal.»

No hay, que nosotros sepamos, procedimiento más correcto para desahirse de la usura que el de pedir la nulidad de los contratos a los jueces de primera instancia, cualquiera que sea la cuantía del préstamo, de acuerdo con el artículo 12 de la expresada ley. Esperar del Poder ejecutivo una disposición anulatoria de los que se hallen en los casos de que trata el artículo primero de la misma ley es pedir que en estas pequeñas tragedias económicas de la más desvalida burocracia oficial intervenga la máquina o maravilloso de la epopeya clásica que decide de la suerte de los mortales con arreglo al gusto de un dios propicio.

La usura no puede subsistir en el grado en que la mantiene la codicia. Vayan contra ella todos los vituperios de la honestidad que siente repugnancia hacia la funesta avaricia de los usureros, porque condenan a los prestatarios a una servidumbre sin redención. Toda impugnación de su conducta está justificada. Las aversiones que suscitan por su patente inmoralidad son una forma de la sanción ética con que se les degrada por los demás grupos sociales. Pero hay que combatirlos ante la justicia y con la ley. Todo otro camino es equivocado y sólo puede producir seguras decepciones.

(De Heraldo de Madrid.)

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO

DENTISTA

GARGANZA MARTÍ Y OTOS

HORAS DE CONSULTA:

DE 11 A 1 DE 4 A 6

HOTEL SIMON

¿El General Primo de Rivera viene a Almería?

Noticias particulares que hasta a nosotros llegan, aseguran que el Presidente del Directorio Militar, vendrá muy en breve a nuestra ciudad, pues se propone visitar Málaga, Almería y algunas otras poblaciones.

Como ésta noticia solo constituye un avance, procuraremos informarnos de fuente oficial, para ofrecer a nuestros lectores, la noticia, con el carácter de certeza, si en efecto llegáramos a comprobarla.

Don Antonio Broca

Víctima de traidora y rápida dolencia, ha fallecido en nuestra ciudad el ilustrado y competente profesor don Antonio Broca, persona que gozaba en Almería, de verdadera popularidad y simpatías, generalmente apreciado y respetado y a quien seguramente, ningún almeriense dejará de sentir, por su caballerosidad y honradez.

El señor Broca, nacido en Italia, vivía ya muchísimos años entre nosotros, dedicado especialmente al profesorado de idiomas y por cuya cátedra, pasaron varias generaciones de almerienses. Representó en Almería a su país, como Consul y actualmente desempeñaba un importante cargo en la Casa So salda S. A.

Nosotros, que también tuvimos por maestro al hombre bueno y sabio, queremos rendirle en estas frases, el tributo de la más fervorosa admiración hacia su vida ejemplar, que puede servir a los humanos, de acabado modelo.

Reciban sus familiares, el más sentido pésame por la irreparable desgracia, que hoy lloran y siempre le acompañaremos en el más grato recuerdo de las virtudes que en vida acompañaron al señor Broca.

VIDA JUDICIAL

Juicios suspendidos

Ayer fué suspendido por la Sala primera de la Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Moreno Doña, procesado por el delito de estafa, por incompetencia del procesado.

La Sala acordó la prisión de dicho individuo.

También acordó suspender el juicio que sobre raptos estaba señalado contra Mariano Arrieta Arrieta, por haber contraído matrimonio el día anterior, con la joven raptada.

La Sala de la Sección segunda acordó igualmente la prisión de Federico López Linares, procesado en causa del juzgado de Berja, sobre lesiones, por no haber comparecido a juicio oral.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas contra Manuel Sánchez Serrano, procesado por el delito de lesiones.

Defendió al procesado, el letrado don Antonio García García.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamiento

Para hoy está señalado el incidente de apelación promovido en la causa número 70 del año 1923.

También está anunciada para hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra Cristóbal Galvez Martínez.

Abogado, señor Granados.—Procurador, señor Pino.

En la sección segunda se celebrará hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra José Sola Carrasco y otro.

Abogado, señor Rovira.—Procurador, señor Roda.

Causa del Juzgado de Vera, sobre raptos, contra Bartolomé Cáceres García.

Abogado, señor Matallana.—Procurador, señor Roda.

BAR SUIZO

Se sirven chafitós de Manzanilla fina, legítima de Sanlúcar y visitos de vino ambar especial, todo con tapas y alicientes variados y abundantes.

Sobre un infanticidio

A las noticias publicadas ya sobre la aparición del cadáver de una niña recién nacida que un perro llevaba en la boca en término de Terque, vamos a añadir algunos detalles que por conducto de nuestro corresponsal en Alhama, hemos adquirido.

Sin duda, la infeliz criatura había sido enterrada y el olfato del perro descubrió el lugar donde se hallaba, desenterrándolo y destrozando su cuerpo.

Las diligencias practicadas con una actividad que merece plácemes, por el Comandante de la Guardia civil del puesto de Alhama, vienen a poner en claro el hecho, que tanta consternación, llevó al vecindario de varios pueblos limítrofes.

La gitana Encarnación Santiago Rodríguez dió a luz una niña pocos días antes del hallazgo y el marido Juan Santiago Amador, (a) Milán cogió la criatura procediendo a su enterramiento, no se sabe todavía si viva o muerta, para hacerla desaparecer.

La madre se encuentra en estado agónico a consecuencia del abandono tenido en el parto, además de la impresión que le ha producido conocer la suerte que su hija ha corrido, pues de los antecedentes que se facilitan, parece resaltar que el malhechor ha sido solo el padre de la criatura.

Existe, además, el antecedente de que Juan Santiago, según se dice en Terque, dió a su mujer poco antes de dar a luz, que si nacía niña, había de cortarle el cuello con una hoz, tirándola después al río.

Este hecho salvaje se comenta vivamente en todos los pueblos cercanos.

El salvaje caní ha sido conducido por la benemérita ante el Juez de Instrucción de Canjáyar.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Se limpian y renuevan las piezas de toda clase de máquinas de escribir, verificando rápidamente las composuras por difusibles que sean, a presencia del dueño y sin necesidad de que la máquina tenga que salir de la casa.

Prontitud y economía. José Monerri, calle de la Infanta número 7, bajos (C. 1923).

Por la provincia

Por la Guardia Civil, ha sido detenido en el sitio conocido por «Cañada de Vera» Antonio Torres Sánchez, autor del hurto de un reloj de níquel y once pesetas, al vecino de Cuevas Antonio Martínez Navarro.

Por conducir un carro de su propiedad con los faros apagados, ha sido denunciado por la guardia civil el vecino de Cuevas, Diego Marquez Cortijos.

La Cañada

José Fernandez Frenche, vecino del Alguán, ha denunciado ante la guardia civil de la Cañada, que de su domicilio le habían sustraído 21 gallinas, que guardaba en un corral de su casa.

CASOS Y COSAS

Juan Juez Miras, ha denunciado, a José Ramirez Jerez y a Dolores Jerez Miras, por abrirles una habitación que tiene en la pescadería, arrojándole a la calle todos los enseres que encerraba en la misma, ignorando si han causado daños en la habitación.

Por la guardia municipal ha sido detenido Antonio Lopez Cruz, por promover un fuerte escándalo, encontrándose en estado de embriaguez.

La guardia de Seguridad ha detenido a Miguel Carrillo Castillo, por insultos y amenazas a la señora Viuda de Martínez Llamones.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.--MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignorables en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del Banco de España

PARA MÁS DETALLES:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10.--ALMERIA

La Cámara Agrícola

Ayer celebró sesión la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, bajo la presidencia del señor Rovira.

Se despacharon varios asuntos de trámite, se presentaron y aprobaron las cuentas del último ejercicio económico y el presupuesto para el próximo, acordando elevar unas y otro a la Superioridad para su aprobación definitiva; el presidente dió cuenta de su gestión que mereció plácemes, y se acordó hacer constar la satisfacción de la Cámara por haber sido elegido vocal del Consejo de la Economía Nacional el señor Unzurrunzaga y dar las gracias por el apoyo prestado a la Unión de exportadores levantinos que radica en Valencia a la que se haya adherida esta Cámara.

FELICITACIONES A PRIMO DE RIVERA

El Sindicato Uvero de Almería; la Cámara Oficial Uvera de esta provincia y la Sociedad de Productores, han dirigido telegramas de felicitación al General Primo de Rivera, por su acierto al crear la Cámara Oficial Uvera en la provincia de Almería.

He aquí los despachos circulares:

Presidente Directorio Militar.—Madrid

Sindicato Uvero de Almería saludó Vucencia y le felicitó efusivamente por singular acierto representa creación Cámara Uvera Provincia, la que coordinando esfuerzos individuales dispersos hará resurgir industria nacional que hoy perece.—RICO.

Presidente Directorio Militar.—Madrid

Cámara Oficial Agrícola esta provincia felicitó por Real Decreto creando Cámara Uvera que viene a llenar necesidad sentida para mejor desenvolvimiento riqueza vitalísima este país.—Presidente, Francisco ROVIRA.

Presidente Directorio Militar.—Madrid

Sociedad de Productores, dá las gracias con entusiasmo a Vucencia por el protector y justo Real Decreto creando la Cámara Uvera de Almería. El productor abandonado por las leyes era presa fácil de toda iniciativa perturbadora. Bajo el amparo de ese Real Decreto el trabajo y el capital encuentran la estabilidad

fecunda que les faltaba y convierte el temor en esperanza.—El Presidente, Juan M. LÓPEZ.

También el Presidente de la Diputación y Vice Presidente de la Comisión provincial dirigieron ayer al presidente del Directorio este otro despacho telegráfico:

Presidente Directorio.—Madrid

Real Orden creando Cámara Uvera de Almería, cumple alta misión social y sirve intereses materiales de grandísima importancia.

Convertir en Ley una legítima aspiración colectiva es función de estadística que identifica la Nación con el Poder que de este modo engrandece la Patria.

Presidentes Diputación Provincial, en representación de la Provincia de Almería, dan las gracias por el beneficio y felicitanle por el acierto.—José RAMIREZ.—Joaquín NAVARRO.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sífilis

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Movimiento de viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

«Hotel Simón». Entrados.—Don Bartolomé Villar Prat, don Domingo Mayor, y don Julio Falces Peral, de Linares y don Juan Falces Peral de Loja.

Salidos.—Don Manuel Navarro Cortés, para Linares.

«Hotel Central». Entrados.—Don Gabriel Alferez Lirola, don Rafael Santa Pau, don Francisco Baena Alferez, don Francisco Callejón Moreno, don Pedro Joya Joya, y don Domingo Elena Marquez, de Sevilla, y don Francisco Rosende de Granada.

«Hotel Inglés». Entrados.—Francisco Lozana Navarro, de Melilla.

«Hotel Continental». Entrados.—Don Antonio Vich Nadal y señora de Granada.

NOTAS MINERAS

Registro Don Francisco Caparrós García ha solicitado la propiedad de 22 pertenencias de mineral de platino, con el nombre

«Nuestra Señora del Socorro», número 35.96, en el término de Nijar.

Franco y registrable

Por el general gobernador, señor Zumel Ruiz, se ha declarado franco y registrable el terreno de las 70 concesiones mineras que a continuación indicamos en el expediente de caducidad del año 1923:

Mi Paquito, en Ocaña, número 18.103; Concha, en Gérgal, número 18.339; Tu me sacarás, en Gérgal, número 18.046; D.ª a la misma, en Gérgal, número 22.109; Precaución, en Berja, número 19.994; D.ª a San Miguel, en Serón, número 26.833, de hierro.

San José, en Dalías, número 22.674; de plomo; Mi Manuela, en Baccres, número 23.022; María, en Carboneras; número 25.130; San Francisco, en Baccres, número 24.510 y Mi Ramón en Tabernas, número 22.167, de hierro.

Castilla, en Baccres número 27.589; El Pensamiento, en Baccres, número 27.642; Teresita, en Fondón, número 27.397; D.ª a id., en Fondón, 28.894; La Gracia, en Baccres, número 25.117; Última Prueba, en Serón número 28.350; D.ª a id., en Serón, número 30.095; Mi Joaquín, en Serón, número 28.351; D.ª a id., en Serón, número 30.097 y Conchita en Berja, número 29.127, de plomo; Mi María, número 29.533 y La Retaguardia, en Serón, número 29.801.

D.ª a la Monja Caida en Olula de Castro, número 31.069; Mi

guelito, en Gérgal, número 31.775; 2.º Complemento, en Alcóntar número 31.310 de Plomo, El Perro de Aguas, en Baccres, número 31.378; Los Remedios en Tijola, Baccres, número 31.377; Segunda vez, en Gérgal, número 31.765; El Banco de España, en Baccres, número 31.948.

La Debacle, en Serón, número 31.825; Concha, en Baccres, número 33.249, de hierro; María del Rosario, en Lubrin, número 32.246, de plomo; Primera, en Pechina, número 32.883; La Nobleza de Madrid, en Baccres-Bayarque, número 31.970; El Ministro de Fomento, en Baccres, número 31.974; El Angel de Mi Hogar, en Nacimiento, número 31.977; Regina Gloriosa, en Nacimiento, 31.974; Resurrección,

en Mojácar, número 32.680, San Juan, en Mojácar, número 31.888

Virgen del Milagro, en Gádor, número 32.631; Ernesto, en Mojácar, 32.829; La Despreciada, en Velefique, número 32.474; Soledad, en Cóbdar, número 33.142; de hierro.

El Cura Miguel, en H. Overa, número 33.237, de cobre; San Gabriel, en Berja, número 33.408 de plomo; Holanda, en Baccres, número 33.570; Conjuero, en Fiñana, número 33.743, de hierro; Providencia, en Canjáyar, número 33.704, de zinc; San José, en Cuevas, número 33.826; La Paqueta, en Berja, número 34.045 de hierro; Aurora, en Gador, número 33.983, de Azufre; Ignacio, en Nijar, número 34.010; Rosterdam, en Baccres y otro, número 34.230; Barcelona, en Baccres y otro, 34.525; Virgen de los Remedios, en Gádor, número 34.620; de hierro; El Consuelo, en Almería, número 34.540, de Giorvetita; Persistencia, en Baccres, número 34.694, de Hierro, El Gran Ford, en Nijar; 34.485, de

El BUEN GUSTO

Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garrafas ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos

Reyes Católicos baja (Callejón)

nanganoso; Maria Pérez en Almería 34.756, de plomo. San Luis del Potosí, en Pechinr, número 34.760, de plomo; La Defensa, en Nijar, número 35.070 indeterminado; El Martillo, en Nijar, número 33.710 de oro; Virgen de Gádor, en Felix, número 34.872 de plomo; Las Evas, en Fiñana, número 34.885, Roma, en Nijar, número 24.988; San Sebastián, en Fiñana, núm. 35.032; La Constancia, en Bédar, número 35.118 y Aida, en O. de Castro, número 31.198, de hierro.

Gran Fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE CASA JUAN AMATE En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Gran Fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

en Mojácar, número 32.680, San Juan, en Mojácar, número 31.888

Virgen del Milagro, en Gádor, número 32.631; Ernesto, en Mojácar, 32.829; La Despreciada, en Velefique, número 32.474; Soledad, en Cóbdar, número 33.142; de hierro.

El Cura Miguel, en H. Overa, número 33.237, de cobre; San Gabriel, en Berja, número 33.408 de plomo; Holanda, en Baccres, número 33.570; Conjuero, en Fiñana, número 33.743, de hierro; Providencia, en Canjáyar, número 33.704, de zinc; San José, en Cuevas, número 33.826; La Paqueta, en Berja, número 34.045 de hierro; Aurora, en Gador, número 33.983, de Azufre; Ignacio, en Nijar, número 34.010; Rosterdam, en Baccres y otro, número 34.230; Barcelona, en Baccres y otro, 34.525; Virgen de los Remedios, en Gádor, número 34.620; de hierro; El Consuelo, en Almería, número 34.540, de Giorvetita; Persistencia, en Baccres, número 34.694, de Hierro, El Gran Ford, en Nijar; 34.485, de

Virgen del Milagro, en Gádor, número 32.631; Ernesto, en Mojácar, 32.829; La Despreciada, en Velefique, número 32.474; Soledad, en Cóbdar, número 33.142; de hierro.

El Cura Miguel, en H. Overa, número 33.237, de cobre; San Gabriel, en Berja, número 33.408 de plomo; Holanda, en Baccres, número 33.570; Conjuero, en Fiñana, número 33.743, de hierro; Providencia, en Canjáyar, número 33.704, de zinc; San José, en Cuevas, número 33.826; La Paqueta, en Berja, número 34.045 de hierro; Aurora, en Gador, número 33.983, de Azufre; Ignacio, en Nijar, número 34.010; Rosterdam, en Baccres y otro, número 34.230; Barcelona, en Baccres y otro, 34.525; Virgen de los Remedios, en Gádor, número 34.620; de hierro; El Consuelo, en Almería, número 34.540, de Giorvetita; Persistencia, en Baccres, número 34.694, de Hierro, El Gran Ford, en Nijar; 34.485, de

Virgen del Milagro, en Gádor, número 32.631; Ernesto, en Mojácar, 32.829; La Despreciada, en Velefique, número 32.474; Soledad, en Cóbdar, número 33.142; de hierro.

El Cura Miguel, en H. Overa, número 33.237, de cobre; San Gabriel, en Berja, número 33.408 de plomo; Holanda, en Baccres, número 33.570; Conjuero, en Fiñana, número 33.743, de hierro; Providencia, en Canjáyar, número 33.704, de zinc; San José, en Cuevas, número 33.826; La Paqueta, en Berja, número 34.045 de hierro; Aurora, en Gador, número 33.983, de Azufre; Ignacio, en Nijar, número 34.010; Rosterdam, en Baccres y otro, número 34.230; Barcelona, en Baccres y otro, 34.525; Virgen de los Remedios, en Gádor, número 34.620; de hierro; El Consuelo, en Almería, número 34.540, de Giorvetita; Persistencia, en Baccres, número 34.694, de Hierro, El Gran Ford, en Nijar; 34.485, de

Virgen del Milagro, en Gádor, número 32.631; Ernesto, en Mojácar, 32.829; La Despreciada, en Velefique, número 32.474; Soledad, en Cóbdar, número 33.142; de hierro.

El Cura Miguel, en H. Overa, número 33.237, de cobre; San Gabriel, en Berja, número 33.408 de plomo; Holanda, en Baccres, número 33.570; Conjuero, en Fiñana, número 33.743, de hierro; Providencia, en Canjáyar, número 33.704, de zinc; San José, en Cuevas, número 33.826; La Paqueta, en Berja, número 34.045 de hierro; Aurora, en Gador, número 33.983, de Azufre; Ignacio, en Nijar, número 34.010; Rosterdam, en Baccres y otro, número 34.230; Barcelona, en Baccres y otro, 34.525; Virgen de los Remedios, en Gádor, número 34.620; de hierro; El Consuelo, en Almería, número 34.540, de Giorvetita; Persistencia, en Baccres, número 34.694, de Hierro, El Gran Ford, en Nijar; 34.485, de

ESPECTÁCULOS

EN HESPERIA

Estreno de la hermosa película en cinco partes, «La espada de Samurán».

Estreno de la séptima y última jornada en cuatro partes de la estupenda serie francesa, «París del amor».

Mañana la deseada película, «Lady Hamilton».

El oculista Dr. García Duarte

A primeros de Julio tendremos el gusto de saludar en Almería a este afamado especialista y habil operador.

Establecerá su consulta en el hotel Simón donde recibirá a su numerosa clientela de enfermos de los ojos.

A su llegada publicaremos las horas de consulta.

Lea V. Diario de Almería

Servicio Telegrafico y Telefonico

Después recibió el monarca una numerosa audiencia militar.

En el colegio de Santa Isabel

La reina doña Victoria, acompañada de las infantitas, estuvo en el colegio de Santa Isabel, para despedirse de las madres, con motivo del viaje que emprenderán dentro de unos días a Inglaterra.

Disposiciones de la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy, aparecen entre otras las disposiciones siguientes:

La «Gaceta», amplía hasta el día primero de Septiembre, el plazo para efectuar la exportación de telas y convoca a un concurso, a los fabricantes nacionales, para la presentación de muestras de paños y telas de algodón que se destinan para la confección del uniforme único del ejército.

—Sacando a oposición doce plazas de escribientes del cuerpo de auxiliares en las oficinas militares.

Sindicalistas libertados en Barcelona

Han sido puestos en libertad doce sindicalistas, que estaban detenidos gubernativamente, desde los últimos días pasados,

Después recibió el monarca una numerosa audiencia militar.

En el colegio de Santa Isabel

La reina doña Victoria, acompañada de las infantitas, estuvo en el colegio de Santa Isabel, para despedirse de las madres, con motivo del viaje que emprenderán dentro de unos días a Inglaterra.

Disposiciones de la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy, aparecen entre otras las disposiciones siguientes:

La «Gaceta», amplía hasta el día primero de Septiembre, el plazo para efectuar la exportación de telas y convoca a un concurso, a los fabricantes nacionales, para la presentación de muestras de paños y telas de algodón que se destinan para la confección del uniforme único del ejército.

—Sacando a oposición doce plazas de escribientes del cuerpo de auxiliares en las oficinas militares.

Sindicalistas libertados en Barcelona

Han sido puestos en libertad doce sindicalistas, que estaban detenidos gubernativamente, desde los últimos días pasados,

Misión militar japonesa

Ha llegado a Toledo una misión militar extraordinaria, del ejército japonés. Fué recibida, referida misión, por el coronel, Director de la Academia, el gobernador militar y los jefes y oficiales del centro.

En la explanada oriental del Alcázar, estaba formado el batallón de alumnos que rindió a los oficiales japoneses los honores de ordenanza.

El general japonés VVada y sus acompañantes, revistaron el batallón de alumnos, mientras la banda de la Academia tocaba el himno nacional japonés.

Después visitaron las dependencias del museo, existentes en el Alcázar, y se trasladaron a la explanada, para presenciar el desfile. Los alumnos desfilaron en columna de honor, resultando el acto brillantísimo.

También visitaron la Escuela de Gimnasia, acompañados por el general gobernador y el Director de la Academia, recorriendo las dependencias de dicho centro y presenciando varios ejercicios que realizaron los alumnos, regresando nuevamente al Alcázar, donde fueron obsequiados con un banquete, que se celebró en el Salón Amarillo, al que asistieron los miembros de la misión militar japonesa y los jefes y oficiales de la Academia.

Más tarde visitaron la Fábrica de Artillería, donde fueron recibidos por el Director y demás jefes, recorriendo los talleres, de los que hicieron grandes elogios, así como de las instalacio-

nes y el funcionamiento de los mismos.

Por la tarde, regresaron a Madrid, satisfachísimos de la excursión.

El marqués de Estella a Vigo

Definitivamente el día veinte y seis del próximo Julio, el presidente del Directorio, marchará directamente desde Madrid a Vigo, dirigiéndose a Santiago de Compostela para hacer la tradicional ofrenda al Apostol.

Se preparan varios actos en su honor.

El día veinte y ocho, marchará el general Primo de Rivera a Orense, donde se celebrará un importante acto.

El discurso de Mussolini en el Senado

En Roma, el jefe del gobierno señor Mussolini, ha pronunciado un discurso en el Senado refiriéndose al asunto del asesinato del diputado señor Matteoti, manifestando que se hará absoluta justicia, caiga quien caiga.

El Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana, a las diez, se reunió el Consejo Supremo de Guerra, durando las deliberaciones del mismo hasta las ocho y media de la noche. Solamente se interrumpió, durante dos horas, para almorzar los consejeros en el mismo local.

Al salir, manifestó el general VVeyer a los periodistas, que mañana seguirían las deliberaciones.

Concurso de tiro en el extranjero

En el concurso de tiro de fusil celebrado en Reims (Francia)

el comandante Calvet, ganó el primer premio.

De veinte y dos naciones que tomaron parte en el concurso de tiro de pistola, España obtuvo el quinto lugar.

El marqués de Cavalcanti y la Prensa

El jefe del Cuarto militar del Rey, marqués de Cavalcanti, recibió e los periodistas, ofreciéndoles amplias facilidades, para la información palatina.

La fiesta del Sainete en Apolo

En el Teatro Apolo, se ha celebrado la «Fiesta del Sainete» a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El teatro estaba adornado con mantones de Manila, tapices y flores. Se estrenó el sainete titulado, «La boda de Alonso», obra premiada por la Sociedad de Autores, que fué muy aplaudido.

En la Presidencia

El general Muslera acudió a la Presidencia, despachando con el jefe del personal de Hacienda.

Los generales manifestaron, que el Alcalde de Madrid, confirmó la dimisión de su cargo. Hoy presidió la sesión del Ayuntamiento el Alcalde dimisionario, señor Alcocer, rogándole el marqués de Magaz, que aplazara su resolución hasta el regreso del general Primo de Rivera a Madrid.

Medalla de oro del Montepío de toreros

Se ha otorgado la medalla de oro en la corrida celebrada a favor del Montepío de toreros, a Antonio Marquez; declarándose

desiertos los premios de picadores y banderilleros.

Un hecho salvaje

Una vecina del puente de Vallecas, ha presentado una denuncia contra Jesús Gutiérrez, por haber maltratado de tal manera, a la hija de ésta, que falleció hoy en el hospital.

Jesús Gutiérrez, hacia vida marital con la joven fallecida.

Las niñas desaparecidas

Del asunto de las niñas desaparecidas, nada nuevo se sabe hasta ahora, habiendo sido infructuosos cuantos trabajos ha realizado la policía sobre este asunto, que tanto ha intrigado a la opinión pública.

De provincias

Barceloner.—El gobernador ha encargado a los jueces que los abogados hagan efectivas las multas a que fueron condenados.

—En la línea del Norte, por un error de agujas, se encontraron en la misma vía, una máquina conducida por obreros y un tren de viajeros. La serenidad del maquinista evitó una catástrofe.

Algunos viajeros se arrojaron a la vía, resultando varios heridos, entre ellos, dos mujeres de gravedad.

Granada.—A las diez y cuarenta y cinco llegó el general Primo de Rivera. El comercio cerró sus puertas, habiéndole hecho la ciudad un recibimiento magnífico.

Fué recibido en la estación por las autoridades, trasladándose al Paseo del Salón, en donde

se bendijo, la bandera de los Somatenes por el Arzobispo de Granada. El presidente de los Somatenes, pronunció un discurso de salutación al general Primo de Rivera.

Después recibió el marqués de Estella, diversas comisiones de varios pueblos de la provincia que formularon diversas peticiones al Presidente del Directorio.

Más tarde visitó la capilla de la Virgen de las Angustias, y después la Alhambra, celebrándose en el Hotel Palas un vermouth de honor. El general Primo de Rivera, recordó que el trece de Septiembre, salvó a España; y demuestra su fe, absoluta en la labor del Directorio que han evidenciado las manifestaciones de adhesión de toda España, que nos alienta a proseguir la obra redentora.

Elogió a los delegados gubernativos, por la labor de orden que vienen realizando en todos los pueblos de España.

A medio día se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades. El Alcalde de Granada, marqués de Casablanca, ofreció el banquete. Primo de Rivera ratificó su confianza en el porvenir, diciendo que la permanencia del Directorio en el gobierno marcará la organización civil que ha de surgir para señalar nuevos caminos. Queremos llegar al final, para hacer una España grande y poderosa.

El Rector de la Universidad pidió al general Primo de Rivera, la creación del Instituto para glorificar al padre Manjón.

Barcelona.—El Rey realizará

un viaje al Valle del Arán a donde irán directamente desde Madrid.

También visitará, Seo de Urgel y la República de Andorra, pero no se detendrá en Barcelona.

Badajoz.—El secretario del Ayuntamiento de Alconeros, troteó al alguacil del Juzgado, al que acompañaban varias señoras distinguidas, resultando todas heridas. El vecindario intentó lincharlo.

Jueces condenados a muerte

En Rusia los Tribunales soviéticos han condenado recientemente a muerte a cinco jueces, por haber aceptado en diversos asuntos condiciones que han sido consideradas como ilícitas.

Francia no reconoce a los Soviets. Las informaciones de procedencia británica publicadas estos días en los diarios afirmando que actualmente los Gobiernos de Francia y los Estados Unidos procedían a un cambio de impresiones acerca del reconocimiento de los Soviets son totalmente inexactas.

El Gobierno francés se ha limitado a enviar a VVashington, así como a determinados Gobiernos, copia del texto de la declaración ministerial en los párrafos que hacían referencia a esta cuestión.

TRASPASO

Se traspasa un bonito establecimiento de comestibles, bien situado y con mucha clientela, por motivos de salud.

Para informes Calvario 22.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE LA VIRGEN DEL MAR

Rueda López 23.

Hermanos Sicilia y Muley

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El magnífico correo trasatlántico CATALINA saldrá del puerto de Almería el día 9 de Julio de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.00 medio pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—REMERTA

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Armona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Linea, La Rache, Liria, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA PASO DEL PRINCIPE, número 30

Es el Banco que más acilidade ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abon: Intereses a razón del 12% anual
consignación a vencimiento fijo de un mes a 3% 01
» » » » 3 meses a 3 1/2 %
» » » » 6 meses a 4 %
» » » » un año a 4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación o vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCUETSCA Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Boulevard del Principe, 79, Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Miguel García Algarra

OCUETSCA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Principe, 3, Almería

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos ALMERIA

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro etapas del Dr. Schnee.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases

Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección Telefónica: AREUGÓN

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epidor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Maderas en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recheque usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 48

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALBENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y MONTEVIDEO

PLATA
Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA
Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera
UN ENTERO 327/50 pesetas incluidos impuestos
UN MEDIO 170/00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de primera, segunda y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques estan montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado electrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor o antes al estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informaciones sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Principe, 75. - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. - Málaga.

ASPIRINOL

INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA DUELE
OIDOS, ETC.

VENTA EN FARMACIAS

ASPIRINOL INOFENSIVO

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las macas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de vino y seis litros.

Preco: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de En. Información Agrícola. - Barquillo, 21, Madrid. - Apartado, núm. 6.

LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

Ramirez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3
ALMERIA

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo con leche pasteurizada), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma el aparato digestivo.

Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. No suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y se digieren total y rápida

Quando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con la leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase GLAXO MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUBER Y COMPAÑÍA, AVENIDA DE PI Y MARCALLI, NÚMERO 12. - (GRAN VÍA) MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Gerónimo Iospeña, Paseo del Príncipe, 10; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Pastor, Granada 35; Indalecio Palenzuela, Ricardo, 3; José Toro García, Santo Cristo 2; y otras.

AVISO MUY IMPORTANTE

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadix, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 75.

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Villalón y Villalón. - Bruck, 19, Barcelona.

¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Ceuta, Colindres, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Lugo, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Ormaiztegui, Pamplona, Pineda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Canal y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahón y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 por 100 para las cuentas a vista.

2.75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3.00 por 100 para las consignaciones un año fecha.

Admi. e imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcétera.

Sucursal de Almería. - Paseo del Principe, núm. 84

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales Tiendas 4